



UNIVERSIDAD DEL VALLE

SECRETARIA GENERAL

REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO

ACTA No.015

Fecha: Septiembre 5 de 2011

Hora: 2:30 p. m

Lugar: Auditorio El Torreón, Facultad de Salud

ASISTENTES:

HÉCTOR CADAVID RÁMIREZ, Vicerrector Académico con funciones delegadas de Rector.

PATRICIA GUERRERO, Vicerrectora de Investigaciones (E)

EDGAR VARELA BARRIOS, Vicerrector Administrativo

CLAUDIA SANTAMARIA DE HERRERA, Decano (E) de la Facultad de Salud.

OMAR SOLANO RODRIGUEZ, En representación del Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración

CARLOS HUMBERTO ORTIZ QUEVEDO, Decano Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.

CARLOS LOZANO, Delegado del Decano de la Facultad de Ingeniería.

JAIME RICARDO CANTERA KINTZ Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

HERNAN TORO PATIÑO, Decano de la Facultad de Artes Integradas.

ERIK RODRIGUEZ, En representación del Director del Instituto de Educación y Pedagogía

INGRID CAROLINA GOMEZ BARRIOS, Directora del Instituto de Psicología.

LIBIA SOTO LLANOS, Representante de los Programas Académicos

MARIO ALEJANDRO PEREZ, Representante Profesoral

MARCEL LOPEZ MORENO, Representante Estudiantil

CESAR ORLANDO COLLAZOS RICO, Representante Estudiantil

FERNANDO FIERRO PEREZ, Secretario General (E)

Verificado el quórum por parte del Secretario General, se procede a la discusión y aprobación del siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

- **Situación del Hospital Universitario del Valle “Evaristo García” y su impacto en la formación de programas académicos en salud.**
- **Varios**

DESARROLLO

Verificado el Quórum por parte del Secretario General, se procede a la discusión y aprobación del siguiente Orden del Día:

La lista de los asistentes del Consejo de la Facultad de Salud y de la Comisión Profesoral, se incorpora a esta acta como anexo.

1. SITUACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCÍA” Y SU IMPACTO EN LA FORMACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS EN SALUD

El Consejo Académico se reúne de modo extraordinario, ampliado con el Consejo de la Facultad de Salud y una Comisión Profesoral de la Facultad, para analizar la situación de crisis del Hospital Universitario del Valle “Evaristo García” y su impacto en la formación de programas académicos en salud.

La Decana (E) de la Facultad de Salud, la Doctora María Ana Tovar S., el Doctor Gerardo Campo y el Doctor Raúl Molina hacen una presentación al Consejo Académico sobre el alcance asistencial del HUV, una síntesis de su situación financiera, programas académicos, programas académicos con calidad certificada, número de estudiantes de pregrado, número de estudiantes de posgrado, porcentaje de prácticas de pregrado en el HUV, nuevos programas, movilidad internacional de estudiantes en el año 2010, movilidad internacional de estudiantes año 2011 y finalmente plantean una serie de propuestas a mediano y corto plazo para enfrentar la difícil situación que se presenta en el HUV. La siguiente es la presentación hecha ante el Consejo Académico.

ALCANCE ASISTENCIAL HUV

- Atiende población pobre y vulnerable No Asegurada
- Es cabeza de la Red de Prestación de Servicios de Salud de Cali y el Valle (Cauca, Choco, Nariño, Putumayo, Caquetá, Viejo Caldas).
- Realiza :
 - 99.500 atenciones de Urgencias
 - 25.000 Cirugías y 7.000 Partos
 - 45.000 Egresos hospitalarios /año.
- Institución Pública de máxima complejidad del Suroccidente Colombiano

SINTESIS SITUACIÓN FINANCIERA - HUV

- Facturación año 2010: \$ 188.600 millones
- Cartera a Junio 30/2011:\$ 168.600 millones
- Cartera < 90 días: \$ 45.300 millones
- Cartera EPS – S: \$ 81.300 millones
- EPS-S CaliSalud: \$ 19.500 millones

Programas Académicos

	Profesional	Tec/lógico	Espec/ción	Maestría	Doctorado
Total					
Bct/Lab. Clín	1				1
Ccias Básicas				1*	1
Enfermería	1		7	1*	9
Medicina	1	1	23		25
Odontología	1		4		5
Salud Pública			3	4	7
Reh. Humana	3		1		4
Total	7	1	38	5	52

Programas Académicos con Calidad certificada

Programa Académico	Acreditación	Reg. Calif.
✓ Bacteriología y Lab. Clínico	2009-2013	2009-2016
✓ Enfermería	2008-2014	2009-2016
✓ Fisioterapia	2009-2013	2004-2011
✓ Fonoaudiología	2010-2014	2009-2016
✓ Medicina	2008-2014	2009-2016
✓ Odontología	2008-2014	2009-2016
✓ Terapia Ocupacional	2009-2015	2008-2016
✓ APH	En proceso	2009-2016
✓ Los Programas Académicos de postgrado (45) cuentan con Registro Calificado.		

Estudiantes Pregrado

Enfermería	190
Bacteriología y Laboratorio Clínico	150
Fisioterapia	166
Fonoaudiología	159
Terapia Ocupacional	190
Medicina	677
Odontología	220
APH	200
Total	1.952

Estudiantes Posgrado

Enfermería	91
Fisioterapia	33
Medicina	237
Odontología	36
Total	397

Porcentaje de prácticas en el HUV-Pregrado

Enfermería	60%
Bacteriología y Laboratorio Clínico	20%
Fisioterapia	50%
Fonoaudiología	33,3%
Terapia Ocupacional	40%
Medicina	70%
Odontología	20%
Atención Pre-Hospitalaria	10%

Porcentaje de prácticas en HUV-Posgrado

Enfermería	70%
Fisioterapia	50%
Medicina	70%
Odontología	10%

NUEVOS PROGRAMAS

EN CREACIÓN:

- Infecto Pediatría
- Otología y Neuro-Otología
- Geriatría
- Medicina Reproductiva
- Cuidado Crítico del Niño en Enfermería
- DOCTORADO en SALUD

PROPUESTAS

- Cita con Presidencia/ Min Protección / Min Educación:
 - Garantizar flujo de Recursos
 - Subsanan problemas de Cartera
- Acciones de los Estamentos:
 - Movilizaciones: Marcha Pro-HUV Septiembre/2011
 - Abrazo al Hospital
 - Jornada de Antorchas
 - Difusión por redes sociales y medios universitarios
 - Reunión con Empresarios del Valle del Cauca
- Nuevo modelo de Docencia-Servicio
 - Foro Regional
 - Prácticas de otras Facultades
- Estudio de Costos / Planta Ideal Cargos Æ desde Univalle
- Líneas de Investigación Hospital Universitario

Una vez terminada la presentación, el Vicerrector Académico con funciones Delegadas de Rector da la palabra a los asistentes.

El Doctor Gerardo Campo integrante de la Comisión Profesoral, manifiesta: En referencia al comunicado que expidió en Consejo Académico sobre la situación del HUV, que allí ya se empiezan a reflejar algunas de las propuestas del grupo de trabajo, señala que desde un año con la presencia directa del Señor Rector o del Señor Decano se ha estado asistiendo a la Junta Directiva del Hospital, esto para decir que los espacios de participación que tiene la Universidad están siendo atendidos oportunamente, que esta crisis trasciende el poder de acción de la junta directiva y al Comité Docente Asistencial, considera que la crisis no es un exceso de pesimismo, que el Gobernador del Valle con presencia de directivas de la Facultad anuncio que de no modificarse la situación de financiamiento del hospital se esta ante un inminente cierre. Dentro de las propuestas esta una reunión con el Gobernador con el apoyo de la Rectoría a fin de conseguir una cita con el Señor presidente Santos, señala que hay un alto nivel de compromiso que posibilite soluciones reales a la crisis, en tal sentido para el miércoles 7 de septiembre a la 7.30 se ha dado cita en el Ministerio de Protección Social, reunión a la cual asistirá también la Ministra de Educación y pide el Doctor. Campo el acompañamiento del Señor Rector, quien de inmediato acepta, señala el Doctor. Campo que si el hospital cierra colapsa toda la atención de salud para la ciudadanía del común, se espera de la reunión en Bogotá que se cumpla con la ley y la ley ya ordena que se giren los recursos sin la intermediación de los Entes Departamentales, se debe igualmente llegar a acuerdos de pago con la EPS, y que en general el estado cumpla con sus obligaciones y con la ley. En cuanto a las acciones del estamento universitarios se debe participar en la marcha del 7 de septiembre apoyando la sostenibilidad y la recuperación del HUV, la Facultad de Salud quiere invitar a marchas a los estudiantes, sus familias, y a la comunidad de usuarios, acordar reuniones con los empresarios del Valle del Cauca, sugiere adelantar protestas dentro de los canones legales sin, por ejemplo, obstruir el los carriles del MIO y que en general no se afecte a la comunidad, acciones como abrazarse alrededor del Hospital, movilizaciones pacíficas, desarrollar un foro regional organizado por UNIVALLE sobre el nuevo modelo de docencia - servicio, que sobre ese nuevo modelo se plantee al estado que no solo se acompañaría en practicas asistenciales sino también en la parte administrativa con la participación de otras Facultades de la Universidad vinculando estudiantes de administración de ingeniería haciendo practicas; elaborar con un estudio de costos, determinar cuanto factura el Hospital a través de su personal y del personal de la Universidad; apoyar un estudio para definir cual es la planta ideal de cargos administrativos y personal científico del hospital y hacer un acompañamiento para el desarrollo tecnológico del hospital, desarrollar

líneas de investigación, esto permitiría mantener optimizar la presencia de la universidad en el Hospital y intentar que el mismo no se cierre.

El Vicerrector Académico con funciones delegadas de Rector considera que el informe presentado es muy completo y justifica plenamente que el consejo haya acudido inmediatamente a este llamado que hizo la Facultad de Salud a través de su Decana (E).

El Profesor Gustavo Echeverry, señala que un documento importante a tener en cuenta en este caso es la comunicación de fecha 19 de agosto de 2011 que le remite el director operativo de servicios de salud y otros al Doctor Juan Manuel Santos en relación con la crítica situación financiera del HUV. Se da por recibido y se anexa al acta. Llama a que los profesores y estudiantes para que hagan presencia en las movilizaciones que se adelanten en apoyo a la causa del HUV.

El Profesor Mario Pérez, considera que el problema de fondo no es lo que le adeudan las EPS al HUV sino que el problema es del sistema, que en este caso hay cartera de difícil recuperación, señala que la movilización pacífica es muy importante.

El Representante Estudiantil Marcel Kogui López Moreno, esta de acuerdo que se debe salir a marchar en defensa de lo público, convocar a todos los estamentos y que se asuma un compromiso serio frente a la crisis del HUV.

El Vicerrector Académico con funciones delegadas de Rector, considera que empiezan a aparecer propuestas creativas respecto al caso del HUV, que se debe acudir al espíritu de la movilización pacífica que esta forma de protesta social es posible e invita especialmente a la marcha del día 7 de septiembre informando que para ese día ya se expidió un comunicado de flexibilidad académica total que incluye las Sedes de Meléndez, San Fernando y las regionales, que también se debe acudir a los medios de comunicación institucionales y la prensa común en defensa de lo público, señala que claramente ya existen unas tareas concretas que serán apoyadas en todo por parte de la dirección universitaria, considera que al HUV y a la Universidad del Valle los une una causa común, resalta que al día de hoy existe una participación bien estructurada y activa de la representación de la Universidad del valle en la junta directiva del HUV y se esta haciendo un trabajo en común; señala que hay que aprovechar la crisis en el buen sentido de la palabra, y atender el llamado o invitación a la participación de unos actores naturales como la Facultad de Ciencias de la

Admón., la Facultad de Artes Integradas, la Facultad de Ingeniería, el Instituto de psicología, para que todos desde nuestros campos de acción podemos confluír en una causa común y trabajar en temas como por ejemplo la modernización de equipos del HUV, señala que la crisis del HUV permite vislumbrar una asociación fructífera para ambas partes que no se quede solo en la relación docencia servicio. Esta de acuerdo que se debe apoyar al hospital en la organización del estudio de costos y demás aspectos administrativos, finalmente, respecto a las líneas de investigación señala que es otro interés natural de las partes y que en este aspecto se pueden establecer alianzas estratégicas fructíferas entre el HUV y la Universidad para este y otros fines.

La Decana (E) de la Facultad de Salud agradece el espacio cedido por el Consejo Académico para analizar el caso de HUV y anuncia que el día 7 de septiembre de 2011 habrá una movilización en defensa del HUV que se ha denominado la marcha blanca.

2. VARIOS

El Señor Vicerrector Académico con funciones delegadas de Rector manifiesta al Consejo Académico su inquietud frente al último pronunciamiento de CORPUV en el sentido que no coorganizaría, ni participaría, ni designaría un moderador para el evento de presentación de las propuestas de los candidatos que se llevara a efecto el día 6 de septiembre de 2001, corriéndose el riesgo de que no haya debate; señala, que la universidad a través de la secretaria general - Oficina de Prensa - ya dispuso la logística organización general del evento, pero que es tradición en la universidad que los profesores moderen el debate y que corresponde a CORPUV esta tarea por representar a todos los profesores, como también corresponde a los estudiantes moderar el suyo considerando que es una consulta estamentaria regida por reglamentos, el hecho que modere el debate un directivo llámese Rector con funciones delegadas, vicerrector, decano, etc, podría generar suspicacias y dar la sensación de parcialidad

El Decano de la Facultad de Artes Integradas Hernán Toro Patiño: Señala que CORPUV no ha cerrado la puerta y que él ve mal que un directivo o un decano moderen los debates, considera que lo natural es que lo haga la representación profesoral o estudiantil según el caso, no ve porque se niega eso por parte de CORPUV, desconoce las razones de esta decisión.

El Vicerrector Administrativo Edgar Varela, manifiesta que tampoco ve a un directivo moderando el debate, señala que los moderadores deben ser neutrales y moderador que no sea neutral no es buen moderador, señala que las consultas son estamentarias y si bien la dirección universitaria apoya logísticamente el proceso, no se inmiscuye en el manejo interno de los foros de cada estamento, a no ser que estos quieran tercerizarlas, por ejemplo en uno o dos de los periodistas del canal universitario que tienen experticia y accedan a moderar el debate.

El Profesor Erik Rodríguez, considera que evidentemente debería ser CORPUV quien modere los debates, pero propone que sea un estudiante avanzado de estudios políticos quien modere el debate.

El Profesor Mario Pérez, señala que inicialmente CORPUV iba a participar mas activamente en el proceso pero que el día del debate de Profesores el Director de Control Interno Disciplinario Docente Profesor Alonso Moreno, pregunto que hacia CORPUV haciendo cosas que no le correspondían, que porque estaban coorganizando estas actividades con la administración, que ese no era el rol de CORPUV, este fue un argumento importante para tomar la decisión de no participar. Manifiesta que lo que CORPUV propone es que sea un Comité de Notables quien modere el debate, puede que para mañana no se alcance pero para las otras presentaciones de los candidatos si.

El Decano Carlos Humberto Ortiz Quevedo, señala que el Asunto si le importa a CORPUV, considera que los debates los deben moderar los estamentos profesoriales y estudiantiles y no los directivos, pero que si CORPUV y los estudiantes no quieren moderar, sugiere que en el primer minuto del debate ésta designe allí un moderador.

El Decano Hernán Toro Patiño, señala que esta de acuerdo que en el debate se designe el moderador.

El Vicerrector Académico con funciones Delegadas de Rector manifiesta que esta de acuerdo con la propuesta y de que al inicio del debate de mañana sean los asistentes quienes designen un moderador. El Consejo Académico acoge por unanimidad este propuesta.

Siendo las 5:30 p. m. Se termina la reunión.

El Presidente,

HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ
Vicerrector Académico con
Funciones Delegadas de Rector

FERNANDO FIERRO PÉREZ
Secretario General (E)